



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

**RESPONSABLE:
SECRETARIA DEL H.
AYUNTAMIENTO**

**SECRETARIO:
LIC. MERCEDES PONCE TOVAR**

MAYO DE 2020

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, AUTORIZA AL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO LA SUSCRIPCION Y FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO, A CELEBRARSE POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, EN SU CARÁCTER DE "COMODATARIO" Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO EN SU CARÁCTER DE "COMODANTE", RESPECTO DE TRES FRACCIONES INMERSAS EN EL FRACCIONAMIENTO "ROMA LA LIRA", DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 35, PROPIEDAD DE DICHO MUNICIPIO. FRACCIONES CUYAS SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SE DESCRIBEN EN EL CITADO CONTRATO, CON LA FINALIDAD DE HABILITAR INFRAESTRUCTURA REFERENTE AL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL CITADO FRACCIONAMIENTO Y DE ESTA MANERA, BENEFICIAR A LOS HABITANTES DEL MISMO.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, TUVO CONOCIMIENTO DEL OFICIO NUMERO DDUE/065/2020, DE FECHA 18 -DIECIOCHO- DE MAYO DE 2020 -DOS MIL VEINTE-, SUSCRITO POR EL C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA, DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INCREMENTO DE DENSIDAD DEL USO DEL SUELO A H3, PARA EL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 120100101021016 Y UNA SUPERFICIE DE 250 METROS CUADRADOS.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, Y ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONSIDERA FACTIBLE QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, ADQUIERA POR COMPRAVENTA A VALOR DE AVALUO FISCAL Y DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES, LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 19,076.86 METROS CUADRADOS. LOS CUALES HABRAN DE DESTINARSE PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, QUE HABRA DE BENEFICIAR A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.

PAGINA

2

3

4

-----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.1 -CINCO PUNTO UNO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./496/2020, CELEBRADA EL DÍA 29 -VEINTINUEVE- DE MAYO DE 2020 -DOS MIL VEINTE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION, LA PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACION DEL H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO LA SUSCRIPCION Y FIRMA DEL CONTRATO DE COMODATO, A CELEBRARSE POR PARTE DE LA COMISION ESTATAL DE AGUAS, EN SU CARÁCTER DE “COMODATARIO” Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO EN SU CARÁCTER DE “COMODANTE”, RESPECTO DE TRES FRACCIONES INMERSAS EN EL FRACCIONAMIENTO “ROMA LA LIRA”, DEL PREDIO IDENTIFICADO COMO LOTE 1 DE LA MANZANA 35, PROPIEDAD DE DICHO MUNICIPIO. FRACCIONES CUYAS SUPERFICIES, MEDIDAS Y COLINDANCIAS, SE DESCRIBEN EN EL CITADO CONTRATO, CON LA FINALIDAD DE HABILITAR INFRAESTRUCTURA REFERENTE AL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE DEL CITADO FRACCIONAMIENTO Y DE ESTA MANERA, BENEFICIAR A LOS HABITANTES DEL MISMO. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 07 -SIETE- VOTOS A FAVOR, 0 -CERO- VOTOS EN CONTRA, 03 -TRES- ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES LIC. RAMON MALAGON SILVA, C. MIGUEL AMEZQUITA JAIME Y LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.1 POR MAYORIA DE VOTOS”.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 29 -VEINTINUEVE- DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 -DOS MIL VEINTE-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 **-CINCO-**, NUMERAL 5.2 **-CINCO PUNTO DOS-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. **H.A.M.P.E.Q./496/2020**, CELEBRADA EL DÍA 29 **-VEINTINUEVE-** DE **MAYO DE 2020 -DOS MIL VEINTE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; TUVO CONOCIMIENTO OFICIO NUMERO DDUE/065/2020, DE FECHA 18 **-DIECIOCHO-** DE MAYO DE 2020 **-DOS MIL VEINTE-**, SUSCRITO POR EL C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA INCREMENTO DE DENSIDAD DEL USO DEL SUELO A H3, PARA EL PREDIO IDENTIFICADO CON CLAVE CATASTRAL 120100101021016 Y UNA SUPERFICIE DE 250 METROS CUADRADOS.

“...EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO**, NO HABIENDO MANIFESTACION ALGUNA AL RESPECTO, TURNESE EL PRESENTE ASUNTO A LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA Y A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA AMBAS DE ESTE MUNICIPIO, PARA SU CONOCIMIENTO, ANALISIS, ESTUDIO, DICTAMEN U OPINIÓN TECNICA CORRESPONDIENTE, A FIN DE QUE SEA SOMETIDO EN POSTERIOR SESIÓN DE CABILDO, RAZÓN POR LA CUAL LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO CONTINUE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO., EL DÍA 29 **-VEINTINUEVE-** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO 2020 **-DOS MIL VEINTE-**, VA EN 01 **-UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **- DOY FE.**

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.

-----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.--

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 -CINCO-, NUMERAL 5.3 -CINCO PUNTO TRES-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./496/2020, CELEBRADA EL DÍA 29 -VEINTINUEVE- DE MAYO DE 2020 -DOS MIL VEINTE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO; APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION, LA PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PUBLICA, Y ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CONSIDERA FACTIBLE QUE EL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, ADQUIERA POR COMPRAVENTA A VALOR DE AVALUO FISCAL Y DE ACUERDO A LAS LEYES Y REGLAMENTOS VIGENTES, LOS INMUEBLES CORRESPONDIENTES CUYA SUPERFICIE TOTAL ES DE 19,076.86 METROS CUADRADOS. LOS CUALES HABRAN DE DESTINARSE PARA LA REALIZACION Y EJECUCION DE UNA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, QUE HABRA DE BENEFICIAR A LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION.-----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA: “...SEÑOR PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACION ES DE 07 -SIETE- VOTOS A FAVOR, 01 -UN- VOTO EN CONTRA DEL REGIDOR C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, 02 -DOS- ABSTENCIONES DE LOS REGIDORES LIC. RAMON MALAGON SILVA Y LIC. MA. DEL ROSIO RESENDIZ NIEVES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.3 POR MAYORIA DE VOTOS” -----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO, EL DÍA 29 -VEINTINUEVE- DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2020 -DOS MIL VEINTE-, VA EN 01 -UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERETARO.